



NOTARÍA GONZALES LOLI  
Jr. Mariscal Miller 1701 - Lince  
CENTRAL TELEF. 6402500  
LEGALIZACIÓN DE REPRODUCCIÓN

01 FEB. 2024

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA  
FOTOSTÁTICA ES CONFORME AL  
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.

Rebeca L. Marin Portocarrero  
Jr. Suspiros N° 301 Pachacamac - Lima  
WhatsApp 998-196378  
E-mail: notrmp@hotmail.com



JORGE LUIS GONZALES LOLI  
ABOGADO NOTARIO DE LIMA

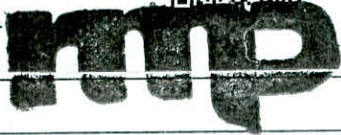
**mp** Rebeca L. Marin Portocarrero  
NOTARIA DE LIMA  
Jr. Suspiros N° 301 - Pachacamac Telf.: 231-1713  
Celular WhatsApp: 998 196 378 E-mail: notrmp@hotmail.com  
www.notariarebecamarin.com

**CERTIFICACIÓN DE APERTURA DE LIBRO**

EN LA CIUDAD DE LIMA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, YO, NOTARIA REBECA L. MARIN PORTOCARRERO ABOGADA - NOTARIA DE LIMA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO N° 112 Y SIGUIENTES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1232, A SOLICITUD DE DON CARLOS ALBERTO PRINCIPE GONZALES, IDENTIFICADO CON DNI N° 07181925, EN SU CALIDAD DE PERSONERO LEGAL, CERTIFICO LA APERTURA DEL LIBRO DENOMINADO LIBRO DE ACTAS COMITE PROVINCIAL PIURA N° 01 (PRIMERO) PERTENECIENTE A: PARTIDO POLITICO PP000831 PROGRESEMOS, EL QUE CONSTA DE 200 (DOSCIENTOS) FOLIOS (SIMPLES) EN FORMA DE LIBROS NUMERADOS CORRELATIVAMENTE DEL 1 AL 200 EN LOS CUALES ESTAMPO MI SELLO NOTARIAL. ESTE LIBRO QUEDA REGISTRADO CON EL NÚMERO 2023-000075 DE MI REGISTRO CRONOLÓGICO DE LEGALIZACIÓN DE APERTURA DE LIBROS Y HOJAS SUELTAS. LIMA, VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



*Rebeca L. Marin Portocarrero*  
REBECA L. MARIN PORTOCARRERO  
NOTARIA DE LIMA



BOL. 31-151801  
FACT.  
V°B°





NOTARIA DE LIMA JORGE LUIS GONZALES LOLI  
Jr. Mánsca - Miller 1701 - Lince  
CENTRAL TELEF. 6402500  
LEGALIZACIÓN DE REPRODUCCIÓN

01 FEB. 2024

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA  
FOTOSTÁTICA ES CONFORME AL  
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.



JORGE LUIS GONZALES LOLI  
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA



## COMITÉ PROVINCIAL DE PIURA

Constituido el 26 DE NOVIEMBRE de 2023;

y con dirección en:

LOTE 13 MZ. F4 SECTOR 4, ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA ESPERANZA

DISTRITO DE VEINTESEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA

DEPARTAMENTO DE PIURA



01 FEB. 2024



CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA  
FOTOSTÁTICA ES CONFORME AL  
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.



JORGE LUIS GONZALES LOLI  
ABOGADO NOTARIO DE LIMA

LL

Acta de Constitución del Comité Provincial de la Organización Política

PROGRESEMOS

En la provincia de Piura, Departamento  
de Piura, siendo las 9:00 del día 26 del mes de  
noviembre del año 2023, actuando como presidente de la Asamblea la persona  
de Marleny Purugua Rodríguez, identificado con DNI N°  
25556910, actuando como secretario de actas la persona  
de Mercedes Isabel Paz Armiños, identificado con DNI N°  
02801217 Y bajo la supervisión del personero legal titular la persona de  
Carlos Alberto Príncipe Gonzales, identificado con DNI  
N° 09181925. Cumpliendo con el número de afiliados de acuerdo a Ley, los mismos que  
cuentan con DNI con ubigeo correspondiente a la provincia en la que se constituye el Comité  
partidario, se reúnen los presentes con la finalidad de Constituir el Comité Provincial indicado  
líneas arriba, cuya sede se encuentra en el local ubicado en  
Lote B Hz. #4 Sector 4 Asentamiento humano Nueva Esperanza  
Distrito veintiseis de Octubre, provincia Piura,  
región Piura, para lo cual propusieron la siguiente agenda:

- 1.-Adherirse al Acta de Fundación de la Organización Política PROGRESEMOS
- 2.-Constituir el Comité Provincial de Piura como  
instancia partidaria de la Organización Política PROGRESEMOS
- 3.-Designación del Comité Provincial de Piura de  
la Organización Política PROGRESEMOS

Después de haber sometido a debate cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por  
unanimidad desarrollar la Agenda propuesta de la siguiente forma:

Punto N° 01: Adherirse al Acta de Fundación de la Organización Política PROGRESEMOS la que  
declaran conocer en su integridad. Asimismo, los asistentes en forma unánime manifestaron  
su conformidad con lo que señalan los Estatutos, reglamento, ideario, principios y fines del  
Partido Político, los mismos que forman parte del Acta de Fundación de la Organización  
Política. En fé de lo cual suscriben en este acto sus fichas de afiliación, las que son parte de la  
presente acta.

Punto N° 02: Constituir el Comité Provincial de Piura  
como instancia partidaria de la organización política PROGRESEMOS

Siendo que de manera unánime y con el fin específico de constituir el Comité Provincial, los  
presentes expresan su voluntad de aprobar la Constitución del Comité Provincial de  
Piura. En tal sentido queda constituido el Comité  
Provincial de la Organización Política PROGRESEMOS conforme a lo expresado en el contenido  
del presente Acta, por lo que los asistentes reiteran su plena adhesión al mismo, declarando  
no pertenecer a ninguna otra organización política.





**NOTARIA GONZALES LOLI**  
 Jr. Mariscal Miller 1701 - Lince  
 CENTRAL TELEF. 6402500  
**LEGALIZACIÓN DE REPRODUCCIÓN**

**01 FEB. 2024**

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES CONFORME AL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.**

Punto N° 03: Designación del Comité Provincial de Piura de la Organización Política **PROGRESEMOS**. En este mismo acto y por unanimidad se procede a designar como integrantes del Comité Provincial partidario a las siguientes personas:

- 1.-Secretario General Provincial a la persona de Marleny Purugay Rodríguez, identificado con DNI N° 25556910 DNI N°
- 2.-Secretario de Organización y Movilización Provincial a la persona de Mercedes Isabel Paz Armijos, identificado con DNI N° 02801217 FIRMA: HUELLA
- 3.-Secretario de Economía Provincial a la persona de Tania Habel Zurita Garcés, identificado con DNI N° 02836792 3.-NOM SECRET. DNI N°..

Asimismo, los abajo firmantes, expresan su compromiso y vocación democrática, y respeto al Estado Constitucional de Derecho y todos los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Perú, comprometiéndose los presentes a participar activamente de la vida institucional partidaria para lograr los fines para los que fue fundado la organización política **PROGRESEMOS**, difundiendo nuestro ideario y fomentar la afiliación entre los pobladores de su provincia, a trabajar conforme a lo que establece el estatuto y las normas electorales vigentes, y demás acuerdos partidarios. FIRMA: HUELLA:

Finalmente, se encarga el Secretario General Provincial de la Organización Política **PROGRESEMOS** que inserte en el Acta de Constitución del Comité Provincial, las fichas de afiliación de todos los asistentes, a fin de acreditar su afiliación al Comité partidario constituido. 4.-NOMI PERSON DNI N°...

No habiendo más puntos a tratar, siendo las 11:00 del día 20 del mes de noviembre del año 2023. Se procede a levantar la sesión.

En señal de conformidad suscriben el Acta los siguientes:

1.-NOMBRES Y APELLIDOS: Marleny Purugay Rodríguez FIRMA:...  
 SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL HUELLA:  
 DNI N° 25556910

FIRMA: Marleny R.



2.-NOMBRES Y APELLIDOS: Mercedes Isabel Paz Armijos  
 SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACION PROVINCIAL

NOTARIA GONZALES LOPEZ  
CENTRAL TELEF. 6402500  
LEGALIZACION DE REPRODUCCION

NOTARIA GONZALES LOPEZ  
Jr. Mariscal Miller 1701 - Lima  
CENTRAL TELEF. 6402500  
LEGALIZACION DE REPRODUCCION

01 FEB. 2024

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA  
FOTOSTATICA ES CONFORME AL  
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.



JORGE LUIS GONZALES LOPEZ  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
LL

DNI N° 02801217

FIRMA:

HUELLA:

3.-NOMBRES Y APELLIDOS: Tania Mabel Zurita Garces

SECRETARIO DE ECONOMIA PROVINCIAL

DNI N° 02836292

FIRMA:

HUELLA:

4.-NOMBRES Y APELLIDOS: Carlos Alberto Principe Gonzales

PERSONERO LEGAL TITULAR

DNI N° 07181925

FIRMA:

HUELLA:

Dr. Carlos Alberto Principe Gonzales  
Personero Legal Titular  
ORGANIZACION POLITICA  
PROGRESEMOS